

El Estadio de la Juventud de Granada es un complejo deportivo de referencia, propiedad de la Junta de Andalucía, enclavado en el casco urbano de la ciudad, en C/ Camino de Ronda, nº 171, y con una superficie de 32.852 m<sup>2</sup>. Ocupa parte de una parcela, dividida en una parcela deportiva, de 30.898 m<sup>2</sup> de superficie; y otra, vinculada a un albergue juvenil existente, que ocupa el resto.

En la actualidad el Estadio de la Juventud de Granada se encuentra operativo y en uso, pero no en la totalidad de su superficie. Se tiene programado poner en uso la totalidad de la parcela deportiva del Estadio de la Juventud de Granada, según distintas fases, autónomas cada una de ellas en cuanto a su funcionamiento, y complementarias según un plan director general.

La Fase 1, ya ejecutada, incluyó las siguientes obras:

- Construcción de nuevo edificio de entrada desde C/ Albondón, administración y vestuarios.
- Ejecución de 2 pistas descubiertas de pádel.
- Reforma de graderío de pista de atletismo, con instalación de 4 salas deportivas bajo dicho graderío.
- Ejecución de pista exterior de atletismo, de 400m de cuerda y 6 calles; y campo de fútbol-11 exterior, dentro del recinto de la pista de atletismo, de césped artificial, y que incluye 2 campos transversales de fútbol-7.

La Fase 2 de referencia incluye las siguientes obras:

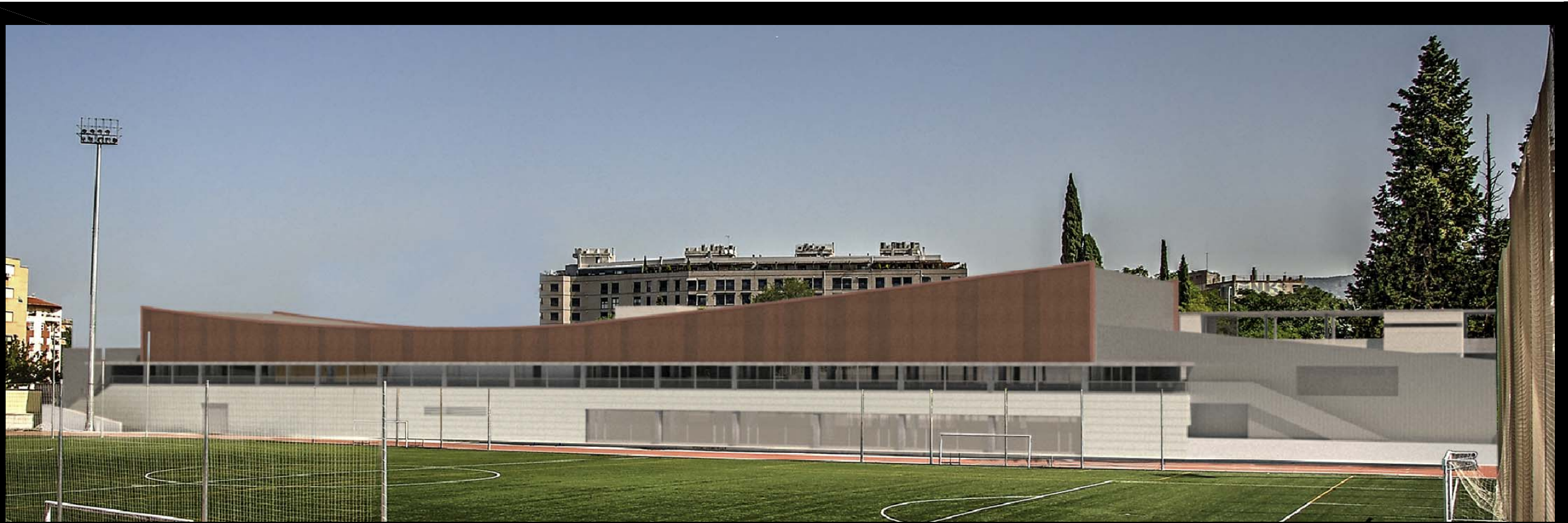
- Construcción de edificio auxiliar completo, con los usos de: cafetería; núcleo de comunicación vertical; administración general; 2 aulas; 2 vestuarios de personal; salas de instalaciones; y control de accesos.
- Construcción de parte del edificio principal, con los usos de: pabellón polideportivo cubierto con 1 pista central polideportiva; 1 pista deportiva secundaria; 4 salas deportivas; 1 sala polivalente; 5 vestuarios de pabellón; 2 vestuarios de salas deportivas; y sótano-garaje, con 116 de plazas de aparcamiento de vehículos de cuatro ruedas (siendo 95 de dimensiones

5,00x2,50m; 2, de 5,00x2,30m; 15, de 4,50x2,50m; y 4 adaptadas, de dimensiones 5,00x3,75m). El programa deportivo de esta parte del edificio principal consta de:

- 1 pista polideportiva cubierta de 44,55 x 28 m, con graderío para 116 personas sentadas. La pista dispondrá de los siguientes marcajes longitudinales: longitudinales de 1 pista de baloncesto, 1 pista de balonmano, 1 pista de fútbol-sala, 1 pista de voleibol y 4 tapices de gimnasia, y los transversales de 2 pistas de baloncesto y 1 pista de voleibol.
- 1 pista secundaria, posible para aparatos de gimnasia, con graderío para 120 personas sentadas.
- 3 salas deportivas básicas.
- 1 sala deportiva de musculación.
- 1 sala deportiva complementaria al aire libre.
- 1 sala polivalente.
- Urbanización exterior, incluida la actuación de formalización de la entrada general al recinto, con marquesina exterior, y el sistema de rampas que comunica los diferentes niveles existentes.
- Ejecución de pistas deportivas exteriores: 1 campo descubierta de fútbol-5, compatible con fútbol para invitados.
- Construcción de nuevo centro de transformación, que abastecerá a la totalidad del Complejo Deportivo.

La Fase 3 y última, a ejecutar tras las obras de la Fase 2, incluirá la ejecución del resto del edificio principal, que trata de una piscina cubierta, según Proyecto Básico aprobado, con los siguientes elementos:

- 1 vaso principal de piscina cubierta, de 25,00 x 12,50m.
- 1 vaso complementario de piscina cubierta de, de 12,50 x 5,00m.
- 1 sala deportiva complementaria de piscina cubierta.
- vestuarios.
- salas técnicas.



El existente Complejo Deportivo Estadio de la Juventud está situado en una zona clave urbana de la ciudad de Granada, de marcada centralidad.

Este espacio deportivo ha sido desde su construcción en el año 1945 de amplia y reconocida trayectoria deportiva, principalmente de atletismo, a nivel de competición; y polideportiva, a nivel de usuario.

Las nuevas intervenciones no sólo tratan solo de una intervención interior, de sustitución, recuperación y modernización de dotación deportiva existente, sino que trascenderá dichos conceptos, y será efectivamente una actuación de mayor escala, pues será visible desde todo su entorno norte, siendo esta zona de gran importancia urbanística en la ciudad.

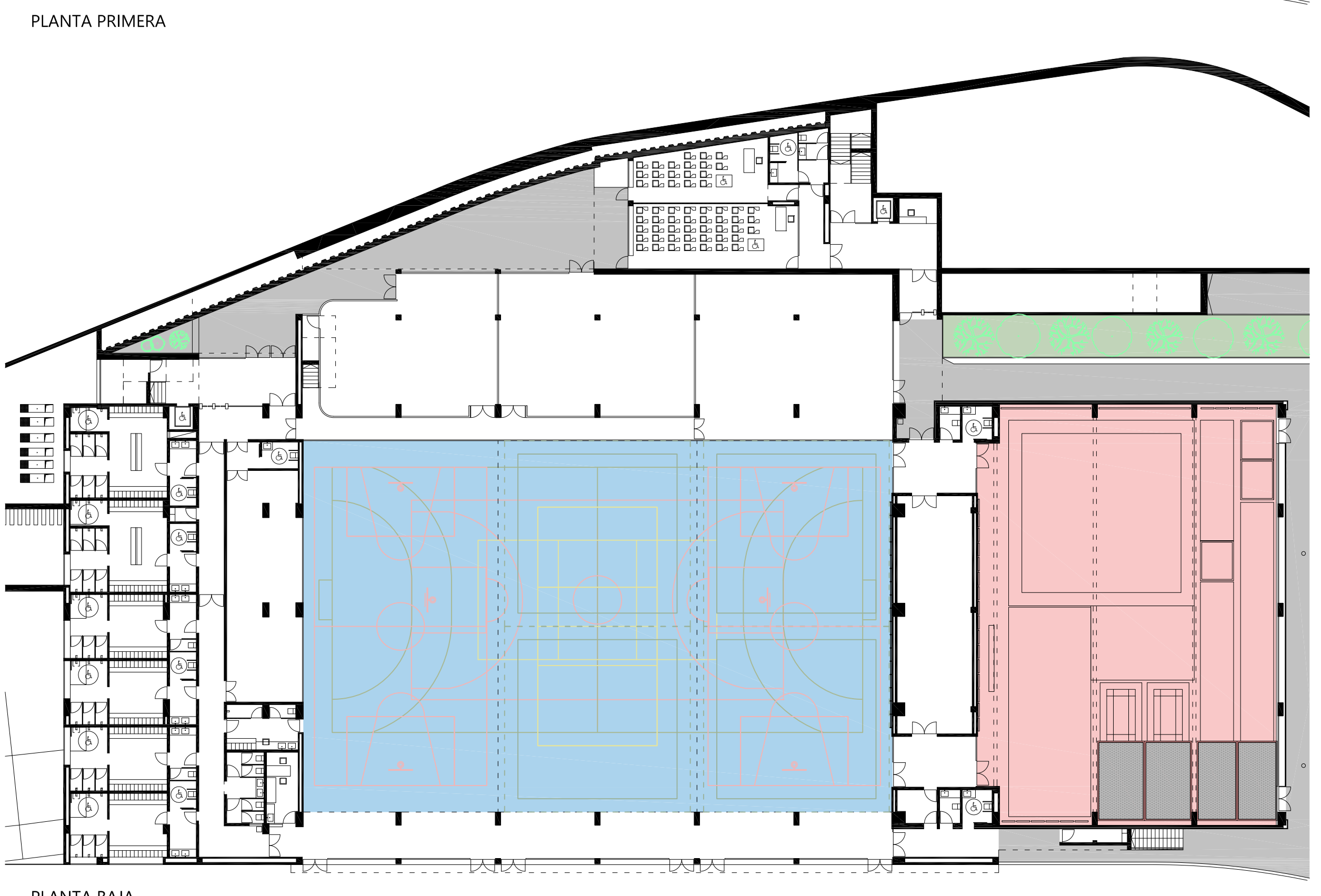
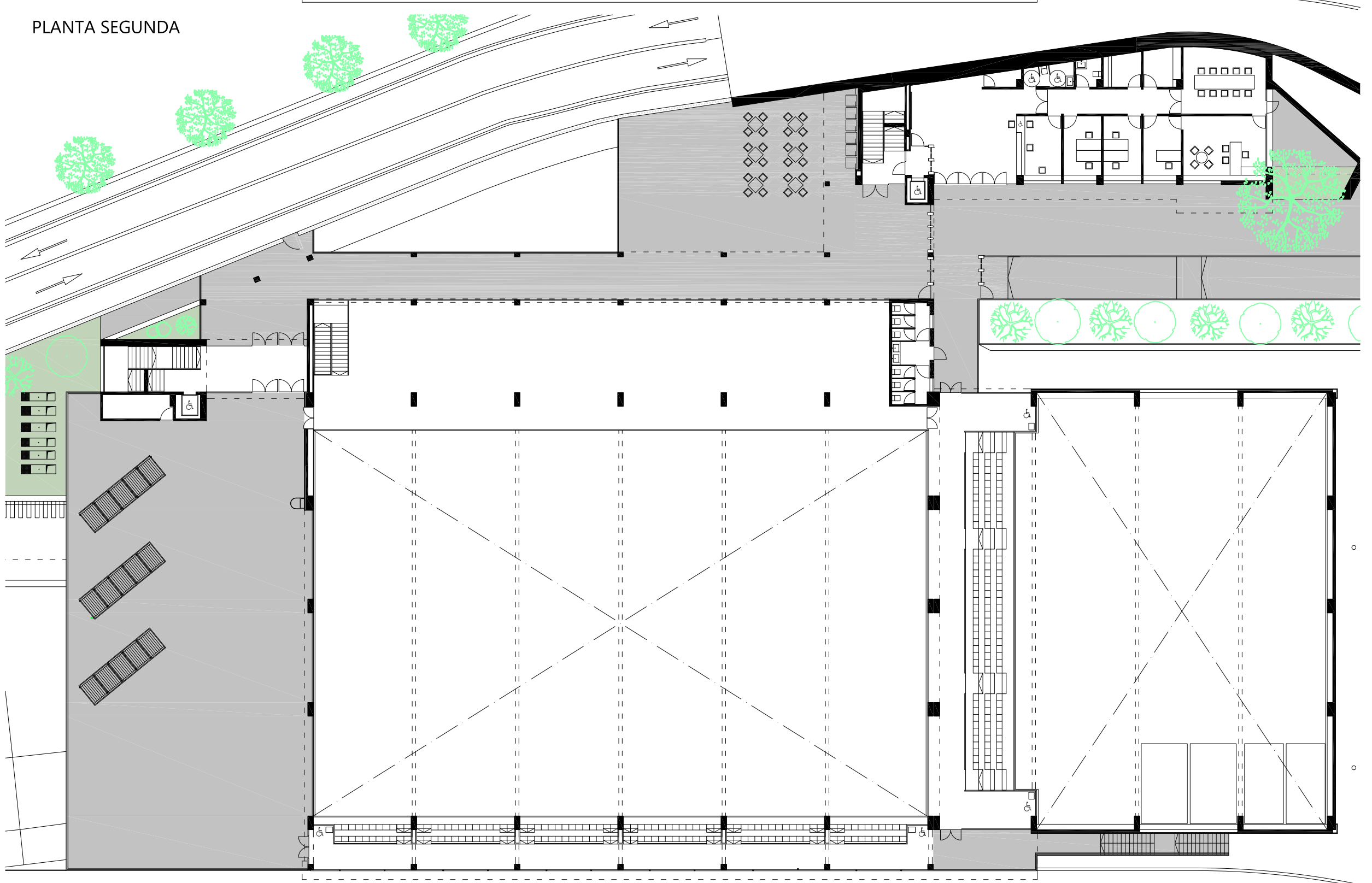
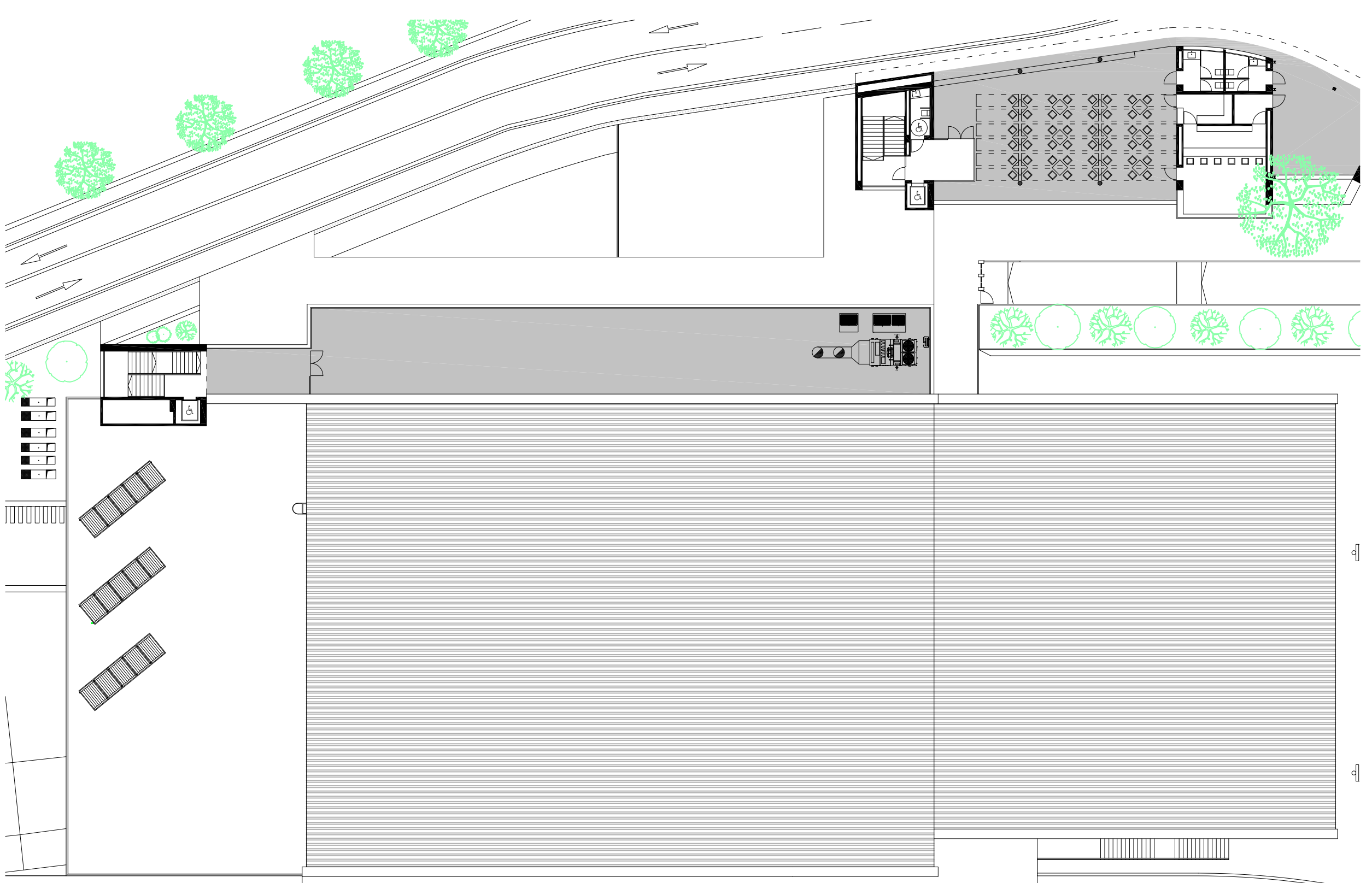
Además de completar de forma transparente el perímetro del centro deportivo, se tratará muy especialmente su entrada general, desde el vial Camino de Ronda, como era en origen, significándose y dignificándose, que quedará así marcada por mucho tiempo, recuperándose

así la "memoria histórica" del ciudadano, que la localiza en dicho lugar desde los años 40.

Se ejecutará un área amplia de acogida y llegada al visitante, de manera que una gran marquesina creará un espacio exterior cubierto. Resguardada por dicha marquesina quedará, además de la entrada aludida, que se formalizará reutilizando la original, aún existente, dos piezas más: una cafetería y un núcleo de comunicación vertical, facilitando con ello, sobre todo, el acceso adaptado al recinto, y el acceso directo al garaje proyectado en la planta sótano de aparcamientos.

Parte del programa se proyecta pues en una planta inferior a la de la marquesina de entrada, completando así esta edificación auxiliar los usos relativos a la administración general del recinto, y al control de accesos a éste.

Bajo la administración se proyecta una zona de aulas de formación, vinculadas a un patio que se diseña para actividades más silenciosas, tales como dichas aulas, y salas deportivas de actividades de menor emisión sonora.



# REMODELACIÓN DEL ESTADIO DE LA JUVENTUD DE GRANADA. Fase 2

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

REDACTORES DEL PROYECTO: José Manuel Sánchez-Carrero León / Isidro Romero Carrillo

DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA OBRA: Francisco Javier Ruiz Recco / Mariano Nieto García / Rafael Tejada Punta / Antonio Daniel Salas Ruiz / Miren Jasone Ayerbe García

